

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CODIEF CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día 6 de marzo de 2020, a las 17H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en, calle Juan de Aragón s2-16 y Pasaje G; se reúnen los socios de la compañía CODIEF CIA LTDA. Según el siguiente detalle:

IDENTIFICACIÓN	SOCIO	NACIONALIDAD	PARTICIPACIONES
0602902918	Camila Domenica Cantos LLangari	Ecuatoriana	150.00
0602719841	Luz Esthela Cantos LLangari	Ecuatoriana	150.00
0602467458	Silvanita del Rocio Cantos LLangari	Ecuatoriana	150.00
0600085153	Luis Gerardo Cantos	Ecuatoriana	150.00
0600550636	Amada Rosario Cepeda Cantos	Ecuatoriana	150.00
1715674550	Jose Luis Duran Calvache	Ecuatoriana	150.00
0603760174	Cristian Alberto Fiallos LLangari	Ecuatoriana	150.00
0603760166	Fabian stalin Fiallos LLangari	Ecuatoriana	150.00
0602162356	Esther del Carmen Llangari Cepeda	Ecuatoriana	150.00
0601798531	Nelly del Rocio LLangari Cepeda	Ecuatoriana	150.00
1715686596	Jair Geovanni LLangari Sanay	Ecuatoriana	150.00
1716410434	Paola Estefania Llangari Sanay	Ecuatoriana	150.00
1711064426	Magdalena del Rocio Pintado LLangari	Ecuatoriana	150.00
1710345255	Islanda Zoraya Sanay Aucancela	Ecuatoriana	150.00
603460338	Nancy Mariela Valencia Cantos	Ecuatoriana	150.00

Las mencionadas personas representan, en consecuencia, la totalidad del capital social de la compañía. Preside la Junta la Sra. Zoraya Islanda Sanay Aucancela, en su calidad de Presidente Ad-Hoc; y, como Secretaria Ad-Hoc actúa la Sra. Camila Domenica Cantos Llangari. La Presidenta Ad-Hoc, en vista de encontrarse presente todo el capital social de la compañía, solicita a Secretaría proceda a leer la convocatoria, "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CODIEF CIA LTDA Se convoca a todos los socios de la compañía CODIEF CIA LTDA., a la Junta General Ordinaria de Socios a celebrarse en la ciudad de Quito, el día VIERNES 6 DE MARZO DE 2020, a las 17h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Juan de Aragón s2-16 y Pasaje G, para tratar los siguientes puntos:  
1. Aprobación del Informe de La Gerente correspondiente al ejercicio económico 2019  
2. Conocer y aprobar el estado de situación financiera correspondiente al ejercicio económico 2019  
3. Destino del resultado del ejercicio económico 2019

Se informa a los socios que en las oficinas de la compañía se encuentran a disposición de los socios el estado de situación financiera y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, y los informes de gerente, para su conocimiento y estudio, con anticipación a la fecha de la Junta señalada. Podrán concurrir los socios personalmente o por medio de representante, en cuyo caso la representación se conferirá por escrito y con carácter especial para la Junta, excepto que el representante ostente poder general legalmente conferido.

Esperando contar con su presencia puntual, me suscribo de usted.

Atentamente, DOMENICA CANTOS LL. GERENTE."

La Presidenta Ad-Hoc, declara constituida la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía CODIEF CIA LTDA., y solicita que se proceda con el orden del día: PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Aprobación del informe de la Gerente

La señora Gerente da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2019. Los integrantes de la Junta discuten algunos de los puntos expuestos en el informe, exponen algunas inquietudes a la Gerente, mismas que son aclaradas a satisfacción de los integrantes de la Junta.

Puesto a conocimiento de la Junta, ésta aprueba en unanimidad el informe realizado por la Gerente correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocer y aprobar el estado de situación financiera correspondiente al ejercicio económico 2019

La señora Presidenta Ad-Hoc pone en conocimiento de la Junta el estado de situación financiera y el estado de resultados integrales cortados al 31 de diciembre del año 2019, los mismos que estuvieron a disposición de los socios para su revisión en las oficinas de la empresa.

La señora Presidenta Ad-Hoc propone se tome el tiempo necesario para que los integrantes de la Junta General de Socios puedan analizar detenidamente los informes financieros.

Después de veinte minutos se reinstala la Junta General, los integrantes analizan realizan ciertas preguntas que son aclaradas por la Gerente.

Una vez aclaradas todas las inquietudes, y puesto a conocimiento de la Junta los documentos mencionados, por unanimidad ésta resuelven aprobarlos; absteniéndose los administradores conforme a la disposición legal.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2019.-

La Secretaria Ad-Hoc presenta la conciliación tributaria preparada por la contadora de la empresa, la misma que tiene una utilidad y que los socios por unanimidad deciden reinvertir en la empresa.

Habiéndose tratado el punto acordado, se otorga un receso para preparar el acta, la cual es

luego leída y aprobada por unanimidad por los presentes. Siendo las 11:25, se declara concluida la Junta General, y en aprobación del acta y de todo lo tratado firman a continuación:

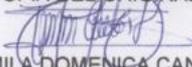
f) SRA. SORAYA ISLANDA SANAY AUCANCELA.- Presidente Ad-Hoc de la Junta/Socio.- f)

SRA. CAMILA DOMENICA CANTOS LLANGARI.- Secretaria Ad-Hoc de la Junta/Socio.- f) SRA. CANTOS LLANGARI LUZ ESTHELA.-Socio f) SRA CANTOS

LLANGARI SILVANITA DEL ROCIO.-Socio f) SR. CANTOS LUIS GERARDO.- Socio f)  
SRA. CEPEDA CANTOS AMADA ROSARIO.-

Socio f) SR. DURAN CALVACHE JOSE LUIS.- Socio f) SR. FIALLOS LLANGARI  
CRISTIAN  
ALBERTO.- Socio f) SR. FIALLOS LLANGARI FABIAN STALIN.- Socio f) SRA.  
LLANGARI  
CEPEDA ESTHER DEL CARMEN.- Socio f) SRA.LLANGARI CEPEDA NELLY DEL  
ROCIO.- Socio f) SR. LLANGARI SANAY JAIR GEOVANNI.- Socio f) SR.TA. LLANGARI  
SANAY PAOLA ESTEFANIA.- Socio f) SRA. PINTADO LLANGARI MAGDALENA DEL  
ROCIO.- Socio f) SRA. VALENCIA CANTOS NANCY MARIELA.- Socio

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN EL ARCHIVO DE LA COMPAÑÍA.

  
SRA. CAMILA DOMÉNICA CANTOS LLANGARI  
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

**INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

Señores:  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CODIEF CIA.LTDA.  
Presente.-

DOMENICA CANTOS LLANGARI, en calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía Codief Cia. Ltda. a ustedes respetuosamente presentó el informe correspondiente al ejercicio económico 2019.

La empresa a la cual representó se constituyó legalmente en el mes de octubre del año 2017 la misma que se constituyó con inversión nacional de cada uno de los socios.

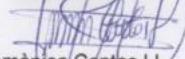
En el ejercicio económico 2019 la empresa ha aplicado las directrices y disposiciones de los estatutos de la compañía así como el cumplimiento de las metas y objetivos planteados; sin embargo es necesario recalcar que ha sido un año bastante difícil y complicado puesto que es una empresa nueva en el mercado.

La empresa primeramente ha requerido subsanar la pérdida del ejercicio económico 2018 y obviamente tener una utilidad, pero que a pesar de los esfuerzos y el arduo trabajo no se ha logrado cumplir con todas las metas planificadas para este ejercicio económico; sin embargo la empresa va a seguir luchando día a día a pesar de las circunstancias y adversidades que se presente.

Según se desprende de la Declaración del Impuesto a la Renta, la empresa obtuvo una utilidad líquida de 2890/100 dólares de los Estados Unidos de América.

Es todo cuanto puedo informar en relación al ejercicio económico 2019.

Atentamente



Domènica Cantos Ll.  
Gerente Codief Cia Ltda.

**Capital Social** - El capital social autorizado consiste de 2.250.00 participaciones de US\$1,00 valor nominal unitario.

**Reserva Legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

**Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF** - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por las reservas acumuladas y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

**Reservas según PCGA anteriores** - Los saldos acreedores de las reservas de capital, por valuación o por valuación de inversiones según PCGA anteriores, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

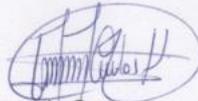
#### 10. GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

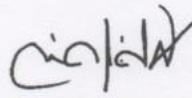
Un resumen de los Gastos de Administración y Ventas es como sigue:

CUENTAS	SALDO	SALDO
	al 31/12/2019	al 31/12/2018
	*** en dólares ***	
Honorarios contables	1.682	
Gastos oficina	55	
Gastos Financieros	59	
<b>Total al 31 de diciembre de 2019 - 2018</b>	<b>1.796</b>	<b>0</b>

#### 11. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de Diciembre del 2019 han sido aprobados por la Junta de Socios y la administración no prevé modificaciones en los saldos.

  
Gerente General

  
Contador General